REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral
Custodio de la Voluntad Popular

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS

NRO.: **0852**

INSTITUCIÓN: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DIRECCION DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO

LUGAR: ASUNCIÓN

FECHA DE EMISIÓN: 27/08/2018

SEÑORES: INTER-EXPRESS S.A.

ID Nº 337090

R.U.C.: 80007371-1

C.C: LP-13002-18-153278

REFERENCIA: De acuerdo con su oferta presentada en la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 31/2017 para la Adquisición de Pasajes Aéreos para la Justicia Electoral", sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación:

NOTA: a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
b) Al concluir el trabajo y/o servicio adjuntar la presente orden a su factura.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNI. DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO	EXENTAS	GRAVADAS
1	Pasajes con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo según se detallan en la Sección III, punto 2 "Especificaciones Técnicas".					654.870	273.101
	A nombre de: Wapenka Galeano/Maria Elena, (1 Penalidad Por Cambio De Fecha)						

OBSERVACIÓN:	**SUB-TOTAL**	927.971
SON GUARANÍES: NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO.----------	**TOTAL GENERAL**	**927.971**

GRUPO PRESUPUESTARIO	REGISTRO PRESUPUESTARIO
230	PASAJES Y VIATICOS

DEPENDENCIA SOLICITANTE	RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN	CONFORMIDAD DEL OFERENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL DIRECCIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES Y PROTOCOLO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Coordinación General	Inter Express Ronald Birks Director Ejecutivo
Ana Belén Sosa Ortiz Directora Relaciones Internacionales y Protocolo	P/A Patricia Romero COORDINACION GENERAL D.G.A.F.	FECHA DE RECEPCIÓN: 27-08-18